Asunción, 17 de diciembre de 2014.

NOTA Nº 93/2014

Señor
Abg. SANTIAGO JURE DOMANICZKY, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Presente:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., en relación al llamado Licitación Pública por Concurso de Ofertas - LCO – SBE N° 16/2014 "Adquisición de Equipos Informáticos" - **ID Nº 283.501**.

En relación al mismo, se comunica la segunda etapa de adjudicación y se remiten los Contratos firmados entre el Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA) y las firmas DATA LAB S.A., Importadora y Exportadora San Lorenzo S.A., DATA SYSTEM SAECA y V.R. S.A.

Cabe señalar que, los Contratos de adjudicación se han suscripto antes del plazo establecido en el Art. 79 de la Ley 2051/03, considerando la necesidad de contar con los Equipos Informáticos para su distribución y utilización en la Oficina de Gestión y los Centros y Campos Experimentales del país y el tiempo que resta para ejecutar el Contrato en el presente ejercicio es insuficiente.

Es importante recalcar que se ha adjudicado a la empresa que cumple con todos los requisitos legales, técnicos y financieros estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarle atentamente.

Lic. Miriam Oviedo
Directora de Contrataciones

Ing. Agr. PhD. Daniel F. Idoyaga
Presidente del IPTA